



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	227707		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA AUTOMOVILES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. José Luis FERNANDEZ GRANDA.-	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MIRANDA DE EBRO(Burgos), c/. General Mola, 3.-	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. Agustin Diaz.-	

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don José Luis FERNANDEZ GRANDA

de nacionalidad española

Residente en:

MIRANDA DE EBRO(Burgos), c/. General Mola, 3

Por:

"DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA AUTOMOVILES"

-----:oOo:-----

El dispositivo que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe es un anti-robo para automóviles y similares, que se distingue por su caracter de novedad de cuanto es conocido en la materia, sobre lo que presenta positivas ventajas, justificando todo ello la concesión del solicitado privilegio de Modelo de Utilidad.

5. El robo de automóviles, una vez forzado su acceso, se lleva a la práctica haciendo un puente que deje fuera de servicio el interruptor de contacto, accionado por la oportuna llave.

10. Dispositivos anti-robo muy difundidos actúan bloqueando algún elemento de dirección y/o conducción, por ejemplo inmovilizando el volante en una posición determinada.

Con ello, aunque se produzca el puente citado, que pone en marcha el motor, el vehículo no podrá ser conducido y, por tanto, robado.

15. Pero estos dispositivos presentan diversos inconvenientes, de sobra conocidos y que, por tanto, no se van a enunciar aquí. Otros dispositivos anti-robo de "artesanía" se basan en derivar el circuito de baja de la bobina a un interruptor oculto o inidentificable.

20. Este sistema elimina los inconvenientes de los antes citados, pero presenta otros que le son propios.

El dispositivo objeto de esta solicitud utiliza el principio de que, si fuera imposible de todo punto establecer el suso-
25. dicho puente, no sería necesario ningún otro dispositivo.

Pues bien se trata de una "bobina anti-robo" que, en un bote inviolable incluye la bobina de encendido y el interruptor de contacto, accionado por la oportuna llave convencional.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en el dibujo esquemático adjunto.

Como se aprecia en dicho dibujo, este dispositivo o esta "bobina anti-robo" desempeña simultáneamente las funciones de bobina de encendido y de contactor múltiple de cerradura.

Estos dos elementos se hallan unidos en un solo conjunto y encerrados en un bote hermético é inviolable.

Dicho bote 3 tiene, por un extremo, la toma de masa 1 y la conexión 5 al distribuidor, por el lado de alta de la bobina 2.

El extremo opuesto del bote 3 incorpora el recinto 4 en el que se sitúa el contactor de cerradura (de cualquier tipo), presentando dicha parte los contactos exteriores 6, indicados como A, B y C.

Aparte de las ventajas que se deducen inmediatamente de cuanto antecede, cabe destacar que el coste de esta "bobina" es el normal de cualquier accesorio comparable, teniendo en cuenta que sustituye al elemento de bloqueo de dirección.

Evidentemente, respecto a lo descrito é ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle,

por no alterar lo esencial de este dispositivo, tengan cabida en el marco de las siguientes:

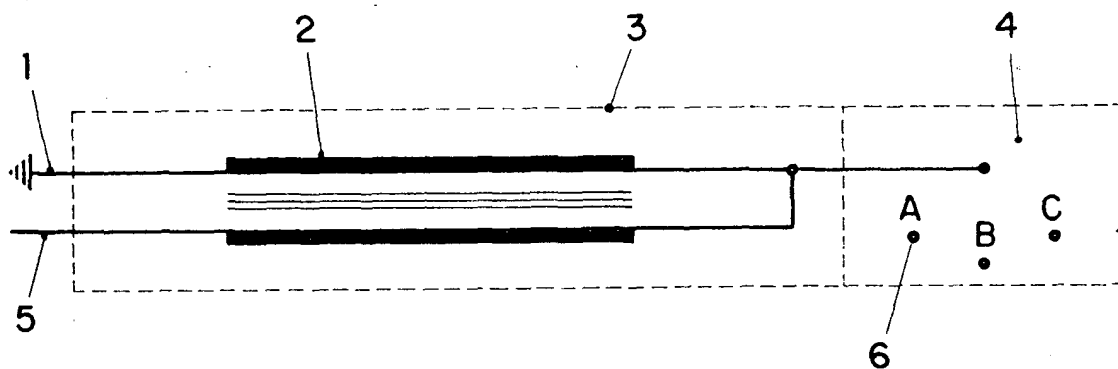
R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Dispositivo anti-robo para automóviles, caracterizado por el hecho de que, en el interior de un bote hermético é inviolable se sitúan tanto la bobina de encendido como el interruptor de contacto, accionado por cerradura, presentando este bote al exterior solamente dicha cerradura y los contactos para insertarlo en el circuito de encendido en las conexiones correspondientes a la bobina.
- 2.- "DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA AUTOMOVILES".
- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro nojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 6 de Abril de 1.977.

A. DIAZ UNGRIA
F.E.

[Handwritten signature]
D. Bernardo Díaz Unger



0 ABR. 1977

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CDMX

[Handwritten signature]
Demarcio J. Pérez Bernal

ESCALA VARIABLE